

En Burgos: dos, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos líneas; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y sual-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUEMAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rabajas á los suscriptores y á  
los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.236.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

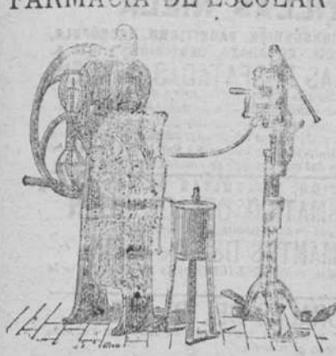
Lunes 25 de Marzo de 1895.

**Terresa Baonza,**  
HERTERA MADRILEÑA

**Aperturas Ortopédicas**  
Corsés, fajas y corazas, corsés para  
embarazadas, fajas para caballeros, cor-  
sés bebés para niños. San Juan 53, piso  
segundo.—B. 1895

**LA SOLIEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 20 y 22.—Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los  
fretos de hierro galvanizado, de 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 p.s.  
Hábitos de Carné Plus á cualquier hora  
de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con  
todo lo necesario. Gran exposición de  
coronas. Servicios permanentes.

**FARMACIA DE ESCOLAR**



**AGUA DE SELTZ**  
á 15 cént. sifón.

ABONOS:  
Por 12 sifones . . . . . 1'50 pesetas  
Id. 24 . . . . . 2'50 . . . . .  
No se exige depósito alguno en me-  
tálico por los sifones.

Huéspedes.—Se admiten dentro ó  
cinco en una casa de buenas condiciones.  
Tanto esmerado. Precios económicos.  
Informarán en esta administración.

Huéspedes.—Se admiten dentro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Tanto esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

**Hijo de F. Ramos Telez**  
MALAGA.

Casa fundada en 1812

Modelo depositado de la botella de esta casa



Chador y exportador de vinos finos de España.  
Antes Imperial, Cognacs, Ron y Ginebra.  
Representante en Burgos, D. Dionisio Monco, Puchla 35.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

**Quemada.**

PLAZA MAYOR, 54.

De regreso de su viaje á compras el dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela haber recibido grandes surtidos en patenes, pantalonería, gergas y demás géneros de invierno, en precios ventajosos.

También han llegado todos los artículos para la próxima temporada de verano.

**Precio fijo.**

ANTIGUA PANERÍA

Sucesores de Marcos Martínez  
3.—Lain Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero.  
Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.  
Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.

**COMISIONES Y ENCARGOS**  
Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en los de carácter judicial. Comisión módica. Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramírez, calle del Tesoro, 28, Madrid.

**“LA IBÉRICA”**  
Sociedad anónima de contraseguros á prima fija  
FUNDADA EN 1886

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras y establecida en Madrid, Doña Bárbara de Braganza, 18.

**Eficaz garantía del seguro contra incendios**  
**Primas sumamente módicas**

Para informes y detalles dirigirse al inspector de la Sociedad D. Francisco Alonso Morán (Fonda del Norte).—Burgos.  
Se admiten agentes.

**LA ÚLTIMA MODA**

publica en el número 377 veintisiete grabados que representan trajes, blusas, cuerpos y sombreros novedad de la actual primavera para señoras y niñas, sin olvidar algunos lindos accesorios, como cuellos, berta, zapatos, etc. A dicho número acompañan un patrón cortado de un bonito cuerpo para traje de la presente estación y un pliego de 16 páginas de «la novela de una joven, contada por cuatro trajes».—Precio del número completo: un real. Por suscripciones, trimestre (13 números) tres pesetas. Oficinas: calle de Claudio Coello, 29, Madrid

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

Jura del nuevo gabinete.—La prensa. —Extrañeza. —Reunión de ministros.—El «Reina Regente». —Nombramiento.—La minoría silvelista.—El discurso del señor Silvela. Madrid 24.

Anoche mismo juró el gabinete que preside el señor Cánovas del Castillo. El presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gobernación, Guerra y Ultramar tomaron posesión de sus cargos anoche mismo; y los demás lo han hecho hoy, habiéndose cambiado entre los entrantes y salientes mútuas frases de consideración y afecto, como es costumbre en estos casos.

La prensa de la mañana al dar cuenta de la organización del nuevo ministerio, refleja la extrañeza que anoche produjeron algunos nombres, sobre todo el del señor Bosch, que, á pesar de sus talentos, actividad y méritos administrativos, no parecía el más indicado para suavizar asperezas entre ortodoxos y heterodoxos. De esta opinión son también los silvelistas, quienes, según ha declarado hoy su jefe, entienden que se ha dado un paso hacia atrás en el camino de sus relaciones con el ministerio.

Discurriendo imparcialmente, hay que reconocer que el nuevo gabinete no es tan defectuoso como creen los periódicos de oposición. Sus actos servirán para juzgar á personas tan conocidas en el Parlamento, el Foro ó la Academia.

A las cuatro de esta tarde se han reunido por vez primera los ministros, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo. Todos ellos, especialmente los que ocupan por primera vez tan elevado puesto, recibieron plácemes y felicitaciones de los periodistas que esperaban en la escalera del Palacio de la calle de Alcalá; y de los aspirantes á gobernadores, subsecretarios y directores generales que también esperaban.

Nada pudieron decir los ministros al entrar. «Vamos á ocuparnos, dijeron tan solo, en estudiar á grandes rasgos las cuestiones palpitantes, y en designar el personal para altos cargos, á fin de que los nombrados tomen posesión inmediatamente y no se resientan los organismos administrativos.»

El ministro de Marina, que llegó de uniforme porque acababa de recibir á sus subordinados, nos dió noticia de una carta enviada por la casa constructora del crucero «Reina Regente», en la cual se asegura que dicho barco (por cuya suerte vienen interesándose todos los españoles) reúne inmejorables condiciones de estabilidad y navegación, y que los cañones de él estaban en armonía con las condiciones del buque. La casa Thompson y Compañía está

«No adelantaron en la oposición paso alguno estos propósitos, pero confiaba yo que se daría fácilmente al llegar al poder, puesto que de nuestra parte no había agravio ni exigencia alguna.

El partido conservador ha llegado al poder y en tales circunstancias, recibiendo de los liberales tan amargo legado que mis esperanzas aumentaron.

«El Gobierno se ha constituido. ¿No sería hipocresía ocultar que ese paso adelante que yo esperaba ha sido un paso atrás?

«Hacemos política de sinceridad, único camino para unir á las instituciones gobernantes y á la opinión que parecen separarse, y no debemos ocultar nada.

«El partido conservador ha venido al poder contando con el respeto de los enemigos, con el afecto de los afines y la esperanza de la opinión. En cambio las circunstancias son difíciles y amargas; la guerra en Cuba y en Mindanao; pendientes los presupuestos; en duda el principio de autoridad. ¿Qué debemos hacer nosotros?

«Debemos apoyar al Gobierno para que afronte la situación y triunfe de todas las dificultades, con nuestro apoyo personal, con nuestras fuerzas y nuestros votos en el Parlamento.

«Lo demás debemos esperarlo con calma, confiando que el alto sentido que el partido conservador debe tener en consonancia con las aspiraciones del país se impondrán al cabo y confiando en que las altas autoridades del partido modificarán lo que haya impresionado mal á la opinión, rectificando quizás este mal paso primero.

«Si no lo hiciera, nosotros dijimos y decimos, que si el partido conservador no se hace eco de exigencias legítimas, si se muestra sordo á las peticiones del país y renuncia á la significación que debe tener vivirá con vilipendio y morirá sin gloria.

«Nosotros carecemos de fuerzas para hacer esto solos, pero si se abandonan y burlan los elementos que esto piden vendrán días tristes para el país.

«Desde el poder se pueden deshacer muchas fuerzas vivas, pero los que tal hacen creen fácil reconstituirlas luego, olvidando que estos afectos son de aquellos que una vez apartados de su dueño no se sabe donde irán.

«Confío en que nada de esto sucederá por el patriotismo de todos, y en las tristezas del porvenir, si ocurriera aquello nos quedará el consuelo de haber cumplido con la patria, con la Reina y con nuestra conciencia.

«Propongo, pues, á los diputados y senadores que apoyen al Gobierno en la legalización de los presupuestos y en el mantenimiento del orden público. (Muy bien, aplausos.)»

El acuerdo es tomado por unanimidad.

MENCHETA.

### UNA “INTERVIEW” con el general Azcárraga

Uno de los problemas pendientes que más interesan á la opinión es el relacionado con el estado actual del ejército y con las disposiciones de que este haya de ser objeto por el nuevo ministro de la Guerra.

Para indagar sus propósitos, me dirigí, pues, á casa del respetable general Azcárraga, á quien, sin retóricos preámbulos pregunté (confiando en su bondad y en la amistad con que hace tiempo me distingue), si tenía formulado, siquiera in mente, el programa de sus actos de gobierno.

«No revelaré á V. ningún secreto—me contestó—si le digo que, habiendo seguido atentamente el curso de la gestión militar y de cuanto á ella se refiere, desde el momento mismo en que salté del Palacio de Buenavista, tengo formada completa idea de los defectos de que adolece la organización de las instituciones armadas y de los remedios que es preciso aplicar convenientemente.

En realidad, no he menester de estudios ni preparaciones especiales para afrontar desde luego la misión que me toca realizar una vez más...

«En ese punto—le interrumpí—la opinión hace justicia á la competencia que á V. distingue, á su incansable laboriosidad y á su dominio de las cuestiones militares.

«Déjese V. de extremos—dijo con su proverbial molestia el digno general Azcárraga;—lo que hay es que no he desmayado jamás en mi entusiasmo por el ejército; que miro cuanto le atañe como cosa propia; que he apreciado de cerca sus necesidades; he medido con empeño sus aspiraciones, y si algún mérito alegar pudiera se reducir sencillamente á haber puesto toda clase de actividades al servicio de su mejoramiento, que no puede menos de redundar en provecho del país y de la Corona.

«Y en estas circunstancias, ¿qué es lo que considera V. más urgente y de mayor importancia para colocarlo en las condiciones que todos debemos apetecer?

«Comprenderá V., amigo mío, que la pregunta es compleja y que no puede quedar contestada en unas cuantas palabras. Además, no estrañará mi natural reserva...

Y el general, contando con lo que amablemente llamó «mi discreción» hizo algunas manifestaciones que, si no aclaran totalmente su pensamiento, lo definen en términos expresivos, que procuraré reflejar en breves frases.

«Creo haber deducido de sus conceptos que ha de dedicar preferentísima atención á las campañas de Cuba y Filipinas. A su entender, es de la mayor trascendencia que se pacifiquen rápidamente aquellos territorios, asegurando la dominación de España al amparo de una paz positiva y duradera.—«Para lograrla, me dijo con energía, no escatimaré cuanto sea necesario; refuerzos, recursos, armamento. A este último factor atribuye gran importancia el general Azcárraga, cuyos actos, como ministro del anterior gabinete conservador, acreditaban plenamente sus celosas iniciativas en tal asunto.

«Cree también, según presumo haber deducido de sus declaraciones, que no es lícito olvidar la defensa de costas y fronteras, sobre todo en islas como las Canarias y Baleares, y en plazas como las de Africa.

«Trata de reproducir en su día, el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, aceptando algunas de las modificaciones introducidas por el general Lopez Dominguez, y buscando, de este modo, soluciones de concordia en una cuestión que puede ultimarse con perfecta armonía de criterio, dadas las tendencias dominantes, sin perder de vista la necesidad de facilitar la rápida movilización de las reservas.

«Predicando con el ejemplo quiere apartar al ejército de toda mira política, concentrando su esfera de acción en el riguroso cumplimiento del deber, amparado por la disciplina y dirigido á la defensa de la patria y de las instituciones, sin rozamientos ni antagonismos, que no responden á la cordial identificación del pueblo español, de todas sus clases y elementos, con los llamados á sostener el honor de su bandera.

«Cuenta el general Azcárraga, según me observó, rindiendo tributo á la verdad, con el poderoso asentimiento del señor Cánovas del Castillo, siempre decidido á favor de todo lo que redunde en provecho de los organismos militares, hasta el punto de haber dicho, como todos sabemos, que para ellos «todo sacrificio será poco, resueltos como están á no llevar al ejército las economías, ese sistema de miseria y regateo que tan perjudicial puede ser para la defensa nacional y el material de guerra.»

«Prepárase, en suma, el nuevo ministro de la Guerra, á reanudar su afortunada gestión de la anterior etapa conservadora, reformando con prudencia, sin destruir lo hecho por la situación liberal, sino después de contrastadas sus experiencias en el crisol de la experiencia, y alentando, sobre todo, la satisfacción interior y el espíritu militar de sus subordinados, fija la vista en el interés general del Estado, enemigo de apasionamientos malsanos y de ligerezas perturbadoras.

«Al despedirme del ilustre general Azcárraga, no puedo negar que adquirí la convicción de que no han de ser estériles las esperanzas que en él fundan de consuno la Reina, el país y el ejército.

MENCHETA.

### CARTAS DE LA PROVINCIA

**Belorado.**  
El mercado.—Se halla paralizado por iniciarse nuevamente el descenso en los precios de los cereales, particularmente del trigo, de cuyo grano quedan en esta villa buenas existencias.  
Se venden bien la cebada y las patatas.  
El tiempo.—En toda esta semana ha sido bueno, porque si bien las escarchas se dejan sentir por la noche, en cambio, durante el día, un sol espléndido favorece los trabajos agrícolas propios de la estación.  
Por este motivo los campos se presentan con lozanía, que aumentará con los labores de cava y escarda, que se les da actualmente.

Dos noticias. —Na la se ha descubierto un respocto del autor o autores de la muerte violenta del veneno de Sotillo Miguel Cámaro, ocurrido del 8 al 9 del actual, de que ya tiene conocimiento los lectores del Diario... De un brutal atropello cometido el día 18 del corriente en término de Larama...

Noticias locales

El sábado, después de publicado nuestro número, recibimos un telegrama dándonos cuenta de haberse constituido el nuevo ministerio.

Inmediatamente publicamos un suplemento que aquella misma noche fué repartido á nuestros suscritores de la capital, á pesar de lo avanzado de la hora. Por esta última circunstancia no lo recibieron algunos abonados, porque los repartidores encontraron cerradas las puertas de muchas casas...

Con motivo de la crisis que acaba de resolverse, nuestros lectores habrán observado que no hemos omitido gasto ni sacrificio alguno para tenerles bien informados, establecido un servicio telegráfico extenso y completísimo que nos ha permitido seguir paso á paso y detalladamente el desarrollo de la crisis.

El favor creciente que el público viene dispensando al Diario nos obliga á correspondiente por nuestra parte, mejorando todo lo posible las condiciones de la publicación.

El día primero de Abril plan earemos en el periódico una importante mejora que seguramente agratará á nuestros lectores.

La Gaceta de ayer contiene una R. O. disponiendo que los alumnos de las Escuelas Normales de maestros y maestras abonen 250 pesetas por los derechos de examen de ingreso, y 5 pesetas por el de todas las asignaturas de un año como grupo ó parte de ellas, y que los alumnos y alumnas que pudieren quedar suspenso en los exámenes del mes de Junio no tengan que abonar menos derechos si repitiesen aquellos en el inmediato mes de Septiembre.

No se han descubierto hasta ahora los autores del robo cometido en la secretaría municipal de Miranda.

Esta tarde no ha celebrado sesión el Excmo. Ayuntamiento por causa de la festividad del día.

Leemos en El Eco de Miranda: «El día de San José se estableció en la parroquia de San Nicolás la «Catechesis cristiana», asociación que está llamada á producir grandes frutos, regenerando la sociedad.

Doscientos niños próximamente se alistaron en el primer día, y de esperar es que los padres de familia procurarán que sus hijos asistan todos los días festivos á dicha parroquia, á las cuatro de la tarde, en donde los señores sacerdotes les enseñarán los deberes que tienen para con Dios y para con los hombres. De tres en tres meses se repartirán premios que los mismos niños comprarán con los bonos que se les entreguen todos los días á los que se hagan acreedores por su asistencia y aplicación.

Dios bendiga la obra y de constancia á todos para llevarla adelante.»

A las once próximamente de la noche de ayer fué curado en la casa de socorro Miguel Saez Lázaro, de oficio hojalatero, de una herida que con instrumento cortante y punzante le produjo otro individuo, que según se cree fué Timoteo Martínez Tapia.

El juzgado entiende en el asunto.

La Correspondencia de España y La Almudaina, periódico de Palma de Mallorca, han publicado algunos de los artículos que bajo la firma de «Un suscriptor» han visto la luz pública en el Diario de Burgos, apropiado de Cuba.

También El Eco Militar y La Epoca han reproducido parte de otros referidos á Mindanao y á los naufragios de la marina de guerra española; pero estos dos periódicos, á diferencia de los anteriores, se han olvidado de citare el nombre del periódico de donde han copiado, y esto nos alegraríamos no sucediera otra vez.

Mañana por la noche, probablemente, marchará la comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad con dirección á Madrid, al objeto de gestionar con el ramo de guerra sobre los asuntos que hemos indicado.

Ha sido destinado el comandante don Antonio Setas García, ascendido, del regimiento lanceros de España, al de reserva de Burgos, núm. 35. agregado; el capitán D. Manuel Gutiérrez Gardoqui, del regimiento húsares de la Princesa, al de lanceros de España, y el primer teniente D. Luis Robles de Miguel, del regimiento lanceros de la R. I. a, al de España, continuando en la Escuela Superior de Guerra.

Los oficiales terceros de administración militar D. Teodoro Perz, D. Antonio García y D. José León Arroyo, á este cuerpo de ejército.

Los capitanes de Artillería D. Fulgencio Huarte y Checa, ascendido, del tercer regimiento montado, al noveno batallón de Plaza; D. Manuel Echanove y Arcocha, del tercer regimiento monta-

do, al sexto depósito de Reserva y D. Gregorio Valdivielso y Fernández, del sexto depósito de Reserva, al tercer regimiento montado.

Los primeros tenientes D. Jesús Quintana y Junco, del quinto batallón de Plaza, al tercer regimiento Montado; D. José Sagardia y Sagardia, del tercer regimiento Montado, al quinto batallón de Plaza; D. Gregorio Esteban de la Riquera y Bausá, del primer batallón de Plaza al tercer regimiento Montado.

En Soncillo han sido detenidos cuatro jóvenes por hurto de un gallo.

El día 21 del corriente á las ocho y media de la noche, se declaró un incendio en el convento de P. P. Jesuitas de Oña, causando desperfectos en el horno y molino de la comunidad.

El fuego fué extinguido tres horas después de haberse declarado. No ha ocurrido desgracia alguna, y se han extraído las harinas, granos y carbón que había en los locales incendiados.

Han sido puestos á disposición de la autoridad competente, en Berberana, Josefa Alaña y Gabino Orbe, por vender un caliz y una patena de procedencia ignorada.

Por hurto de una cartera con 300 pesetas y documentos de interés á Juan Fernández, vecino de Espinosa de los Monteros, ha sido detenido en Pozo Benjamín Linaje.

Debuyendo con la ópera Doñores en el teatro de la Zarzuela de Madrid, ha obtenido una ruidosísima ovación el joven tenor D. Cándido Menchaca, que tan aplaudido fué en Burgo hace próximamente un año.

El alcalde de la villa de Lerma ha tenido la atención, que vivamente le agradecemos, de enviarnos un cuadro demostrativo de los juzgados que corresponden á esta provincia de España, tomando por base la población, su superficie, el número de asuntos civiles en que han de entender aquellos y la dificultad en las comunicaciones, con arreglo al proyecto de ley de 21 de Enero de 1895.

Es un trabajo completísimo que contiene gran abundancia de datos estadísticos y es por lo tanto verdaderamente digno de estudio. En lo referente á la provincia de Burgos, que tenía doce juzgados, reducidos hoy á siete por haberse suprimido dos en 1892 y tres en 1893, resulta del citado cuadro que procede aumentar 2,27.

Es nuestra provincia de las que han sufrido más perjudicadas con las supresiones, y creemos que el cuadro formado por el Ayuntamiento de Lerma ha de influir poderosamente para convencer al Gobierno de que debe á todo trance aumentarse juzgados, cuyo número es hoy á todas luces insuficiente para las necesidades de la administración de justicia.

En la asamblea general ordinaria de la Cámara de Comercio de esta ciudad, que, conforme á lo que indica el art. 32 del reglamento, se ha celebrado hoy en la sala de quintas del palacio de la diputación, se ha aprobado el acta de la última sesión, la memoria de los trabajos realizados en el año anterior y el presupuesto, acordándose dar un voto de gracias á la junta directiva por sus gestiones en favor de la asociación. Al secretario D. Francisco Urrea, se le admitió la dimisión de su cargo. El Sr. Leiva, en nombre de varios comerciantes, pidió que se establezca en esta capital un Circuito Mercantil, que dando acordado que la junta directiva de la Cámara trate de este asunto con los cila los comerciantes.

A continuación procedió á la renovación de cargos, resultando nombrados: secretario, D. Remigio Martínez; tesorero, D. Juan Gómez Zamora; contador, D. Pedro Díez Montero; vocales, D. Domingo Hospital, D. Alejandro Domínguez y D. Pascual Quemada.

Mañana comenzaremos á publicar, íntegro, y fielmente traducido al castellano, el artículo que ha publicado Mr. Edwin R. Loudon, en el Galgani Messenger, refiriendo su estancia en Burgos.

El alcalde de Sautoña y el presidente de la Junta de intereses locales, han tenido la bondad de remitirnos el folleto titulado «Sautoña Militar» de que es autor el ilustrado jefe del cuerpo de ingenieros militares D. Ramiro de Bruna y García Suelto.

Otro día nos ocuparemos de este libro con la extensión que merece, y singularmente ahora que está en proyecto el ferrocarril directo de Madrid por Burgos á Sautoña, cuya última plaza está llamada á acrecentar considerablemente su importancia tanto mercantil como militar.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la «interview» celebrada por nuestro compañero señor Mencheta con el ministro de la Guerra general Azcárraga.

Dadas las causas de la última crisis, todo lo que se refiera al ministerio de la Guerra ofrece especial interés en estos momentos.

Con motivo de la entrada del partido conservador en el poder, comienzan ya á sonar nombres como candidatos para el Gobierno civil de esta provincia.

En algunos círculos habíase ayer del señor Alvarez, pero se convino en que por circunstancias especiales, será difícil que sea nombrado.

También se indica como posible á don Alfonso González, que desempeñó hace años en esta provincia el cargo de oficial primero.

Igualmente oímos el nombre de don Félix Verdugo.

Todo esto lo consideramos prematuro.

En la tómbola verificada hoy á beneficio de la Tienda-Asilo, ha sido agraciado el número 3.303.

Rhum Quinquina de la Habana. Las señoras deben fijarse mucho en este artículo que es oriundo de América, fabricado en la HABANA por los reputados perfumistas Sres.

CRUSELLAS LINO Y C. Las imitaciones fabricadas en España no son Rhum; son adulteraciones baratas, pero malas. Mucho cuidado, señoras, con exponerse á perder el cabello y el cutis por aborrazar unos céntimos.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Instancia, Real decreto, Real orden y reglamento sobre las exposiciones generales de Bellas Artes.

Aviso del Gobierno civil de haberse remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Adriañ Delgado, presidente de la Junta administrativa de Santillán.

Anuncios de subastas de los acopios para conservación en 1894-95 de las carreteras de Burgos á Logroño, Burgos á Soria, Cereceda á Laredo y Lerma á San Martín de Rubiales.

Relación de sujetos morosos en la presentación de documentos para la liquidación del impuesto de derechos reales, por el concepto de herencia, referente al pueblo de La Orza, que publica la Administración de Hacienda.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de María Ortega Gomez, de 59 años, Hospital de San Juan.

Boletín religioso

Santa de hoy: La Anunciación de Nuestra Señora.

Santo de mañana: San Teodoro.

Siempre dá buenos resultados (Desconfiar de las imitaciones)

Cerífico: Que he usado la «Emulsión Scott» siempre con buenos resultados.

Dr. AVELINO BENABENTE, Médico del hospital de Jesús.—Madrid.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LA RECAUDACIÓN

Madrid 25—9,40 m.

La «Gaceta» publica la recaudación obtenida por todos conceptos hasta fin de Febrero del 94 á 95 que asciende á 512.612.249 pesetas.

En igual periodo del 93 á 94 se recaudaron 507.527.728.

VARIAS NOTICIAS.

Madrid 25—9,10 m.

En Jaen ha sido preso el director de un periódico silvelista por los elogios que ha hecho de la prensa madrileña.

Comunican de Ceuta que se han encontrado restos de botes que se cree proceden del «Reina Regente».

NOMBRIAMIENTOS

Madrid 25—9 m.

Además del nombramiento del señor Conde de Peña Ramiro para el Gobierno civil de Madrid y del señor Conde de Peñalver para la alcaldía, se acordaron en el consejo de ministros los siguientes:

Subsecretario de la presidencia del Consejo Sr. Vizconde de Iruete.

Id. de Estado Sr. Ferraz.

Id. de Gracia y Justicia señor García Alix.

Id. de Gobernación Sr. Marques de Vadillo.

Id. de Hacienda Sr. Marques de Mochales.

Id. de Guerra Vargas.

Id. de Ultramar Sr. Osma.

LOS SILVELISTAS

Madrid 25—9,15 m.

La actitud de los silvelistas es uno de los temas preferentes de conversación en los círculos políticos.

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Silvela, que inserté íntegro en mi carta, es muy comentado.

Acentuase la opinión de que cada vez están más distanciados ortodoxos y heterodoxos, sin que por ahora haya esperanzas de una avenencia.

MENCHETA.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA Precio 7 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Escolar, Burgos

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería. San Pablo, 22, 2.ª derecha.

SASTRERIA DE L. BARBADILLO Espolón, 20.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, A. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.º

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

El Estómago Artificial

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesades, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pide.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

Enfermos del estómago

La esencia de pepsina del Dr. Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.